

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Diciembre Once (11) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo Para La Efectividad de la Garantía Real – Hipoteca.  
Radicación: 73001402301220150011400.  
Demandante: INVERSIONES B&B S.A.  
Demandado: HECTOR ALEJANDRO BERMUDEZ ROJAS Y OTRO.

Conforme a lo manifestado por el apoderado de la parte actora, en escrito que antecede, para los fines legales pertinente y en su momento procesal oportuno, téngase en cuenta los abonos efectuados por el Demandado HECTOR ALEJANDRO BERMUDEZ ROJAS, que se relacionan a continuación:

Fecha: 21-08-2020:	Valor: \$500.000.00
Fecha: 08-09-2020:	Valor: \$500.000.00

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 072 fijado en la secretaría del juzgado hoy 14-12-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ